

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura 0001-00000042, presentada por el Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo y;

CONSIDERANDO:

que esta factura corresponden al pago por la confección de los boletines informativos Nº 343 al 344;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER el pago al Sr. Gonzalo Raúl Gutierrez Urquijo de la factura 0001-0000042, por un monto total de \$ 520,00 (pesos quinientos veinte con 00/100)

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de recursos del área central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, RESOLUCIÓN Nº 2092

e.s.

Menon a races

CAR CACCAGA E EDGLISTAN

DE CANAL GEORGES

FRANCISCO DE VINCOS